



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO

26 de diciembre de 2018.

Con fecha 26 de diciembre de 2018 tiene lugar la cuarta sesión del comité directivo local del servicio local de educación de Huasco. La sesión inicia a las 10:27 horas en dependencias del **Servicio Local** (Serrano 913), **Vallenar**, con la presencia y/o ausencia de las siguientes personas:

Asistentes	Mauricio Rubio, Comité Directivo
	Herman Castillo, Comité Directivo
	Silvia Rivera, Comité Directivo
	Sergio González, Comité Directivo
	Rodrigo Ocaranza Salomón, Servicio Local de Educación Pública de Huasco Teresa González, Servicio Local de Educación Pública de Huasco

Ausentes	Diana Lobos, Comité Directivo
	Silvia Álvarez, Comité Directivo

### ORDEN DEL DÍA

**Tema 1:** Información sobre publicación llamado a concurso para el cargo de Director Ejecutivo.

**Tema 2:** Información sobre conversación con gremios de los Asistentes de la Educación y otros estamentos.

**Tema 3:** Priorización PEL

### DESARROLLO:

Se inicia sesión, donde el presidente del Comité Directivo Mauricio Rubio da la bienvenida y explica los puntos de la tabla y sobre el trabajo que realizarán en el PEL.

#### 1.- Información sobre publicación concurso Director Ejecutivo.

Se señala que ya está publicado en el Diario Oficial el llamado a concurso para el cargo de Director Ejecutivo de SLEP Huasco, cuyo cierre de postulaciones vence el 07 de enero del 2019. Se comenta sobre el plazo estimado para esta convocatoria, que a juicio del comité es muy breve, y que como Comité se debe estar atento para ir siguiendo de muy cerca el proceso en sí, porque se convocaría a una sesión en el periodo estival para conocer los candidatos que enviará el Servicio Civil y trabajar en la terna.

#### 1. Información sobre Gremios Asistentes de la Educación.

Mauricio Rubio, comenta sobre algunas conversaciones que habría tenido con los Gremios de los asistentes de la educación del territorio, donde manifestaron su inquietud por el Plan Anual, las cargas horarias, la situación que están pasando y que solicitarán una reunión formal al Comité.



Don Herman Castillo, señala que algunos Directores de los establecimientos educacionales se habrían acercado a manifestar sus inquietudes con respecto a los trabajos de reparación que deben hacerse en este tiempo de recesos escolar, que desconocen cómo lo hará el SLEPH, y al mismo tiempo preocupación con él tema de la ley que otorga vacaciones a los asistentes por el periodo Enero y Febrero, ya que generalmente se quedaban funcionarios por turnos para abrir y cerrar los establecimientos.

Ante este tema el Sr. Castillo les indica el rol del Comité Directivo y que se harán las consultas pertinentes para estar informando.

#### **OTROS.**

Don Sergio González, señala que algunos choferes de las empresas de transporte de buses que trasladan a los alumnos desde el Valle hacia lo establecimientos educacionales de Alto del Carmen se habrían acercado a hacerle algunas consultas con respecto a la continuidad de sus contratos, ya que extraoficialmente manejan información de que el SLEPH, llamaría a licitación para todos los recorridos del territorio.

Don Herman Castillo, también manifiesta la preocupación porque caducó convenio de transporte con los alumnos de la escuela Mireya Zuleta, y que se les habría señalado que no tendrían locomoción para el año 2019, situación que contradice los acuerdos y compromisos adquiridos con la comunidad escolar, mientras durara el proceso de construcción del establecimiento que era garantizar el traslado de los estudiantes hacia las dependencias actuales.

## **2. Priorización PEL**

Los integrantes del Comité Directivo, inician trabajo de priorización haciendo los ajustes para el funcionamiento del territorio. Se realiza un trabajo colaborativo trabajando con PPT entregado por la DEP en la sesión anterior, siendo los indicadores generales los que a continuación se indican:

<b>INDICADORES ENTREGADOS POR LA DEP</b>
1.1 PEL aprobado según lo establecido en Ley N°21.040, considerando la ENEP, diagnósticos locales y desafíos territoriales entre otros* solo el primer año
1.2 Porcentaje de cumplimiento de los indicadores del objetivo central del PIEL ** desde el 2do año
1.3 Evaluación del desempeño de la gestión del servicio local con una visión integrada
1.4 Reducción del porcentaje de niños, niñas y jóvenes en condiciones insuficiente en el SLEP
2.1 Sostenibilidad eficiente del sistema educacional vía ingresos
2.2 Indicador de presupuesto// equilibrio financiero en programa 2 (Educativo)
3.1 Índice de participación del Servicio Local de Educación Pública
4.1 Mejoramiento docente mediante los resultados de la evaluación por portafolio docente y educadores
4.2. Ejecución del plan de capacitación elaborado según las necesidades de los asistentes de la educación y técnicos del periodo.

**De común acuerdo los integrantes del Comité Directivo indican su escala para los primeros tres primeros años y luego los otros tres en segunda priorización para ser enviados a la DEP.**





### CATERGORIA N°1

INDICADOR	PRIORIZACION	
2.2 Indicador de presupuesto// equilibrio financiero en programa 2 (Educativo)	1	1
1.2 Porcentaje de cumplimiento de los indicadores del objetivo central del PIEL ** desde el 2do año	1	1
1.4 Reducción del porcentaje de niños, niñas y jóvenes en condiciones insuficiente en el SLEP	1	1

### CATEGORIA N°2

2.1 Sostenibilidad eficiente del sistema educacional vía ingresos	2	2
4.1 Mejoramiento docente mediante los resultados de la evaluación por portafolio docente y educadores	2	2
3.1 Índice de participación del Servicio Local de Educación Pública	2	2

### CATEGORIA N°3

INDICADOR	PRIORIZACION	
1.1 PEL aprobado según lo establecido en Ley N°21.040, considerando la ENEP, diagnósticos locales y desafíos territoriales entre otros* solo el primer año	3	3
1.3 Evaluación del desempeño de la gestión del servicio local con una visión integrada	3	3
4.2. Ejecución del plan de capacitación elaborado según las necesidades de los asistentes de la educación y técnicos del periodo.	3	3

Al mismo tiempo manifiestan en base a este trabajo sus aprensiones con respecto al estrecho plazo en el cierre de las postulaciones ante el llamado a concurso del Directivo Ejecutivo SLEPH. Que es importante que se ratifique por parte de la DEP la consulta sobre los permisos de los funcionarios a reuniones del Comité Directivo.



### 3. Inquietudes Planteadas

Se solicita convocar a la próxima reunión a la Sra. Yordana Simón, Richard Pérez para que informen al Comité , el financiamiento y procesos de licitación de los transportes escolares del territorio año 2019.

Se solicita información sobre el procedimiento y calendario de reparaciones en los establecimientos educacionales según las prioridades establecidas.

Se acuerda que la próxima reunión del Comité será el 11 de enero del 2019 a las 10:00 Hrs.

Se solicitará al Sr. Roberto Cortés para que exponga sobre el proceso de cargas horarias en los establecimientos educacionales.

Se solicita que Planificación pueda exponer en línea general Plan Anual, con todos los estamentos involucrados para tener claridad en el cruce de información.

Se solicita al Comité Directivo pueda reunirse con los Centros de Padres del territorio a partir del mes de Marzo del 2019

**La sesión se levanta a las 11:50 horas.**

Firman en acuerdo:

Nombre: Sergio González

Cargo: Representante Centro de Padres, Madres y Apoderados

Institución: Establecimientos Educacionales Provincia de Huasco

Nombre: Silvia Rivera

Cargo: Representante Centro de Padres, Madres y Apoderados

Institución: Establecimientos Educacionales Provincia de Huasco

Nombre: Mauricio Rubio

Cargo: Representante de Alcaldes/a del territorio

Institución: Municipalidad de Vallenar

Nombre: Herman Castillo

Cargo: Representante Municipios de Alcaldes/a del territorio

Institución: Municipalidad de Huasco